



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADECUACIÓN
DISTINTAS ÁREAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA, READECUACIÓN
DEL JUZGADO DE PAZ DE JÁNICO Y PALACIO DE JUSTICIA DE BOCA CHICA,
DIRIGIDO A MIPYMES.
Referencia: CP-CPJ-01-2023.**

CIRCULAR NÚMERO 1

Fecha: 20 de marzo de 2023.

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de comparación de precios para la **adecuación distintas áreas del palacio de justicia de La Romana, readecuación del juzgado de paz de Jánico y palacio de justicia de Boca Chica, dirigido a MIPYMES**, referencia: **CP-CPJ-01-2023**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 11 de los términos de referencia, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras



15 de marzo de 2023

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADECUACIONES DISTINTAS ÁREAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA, READECUACIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE JÁNICO Y PALACIO DE JUSTICIA DE BOCA CHICA, DIRIGIDO A MIPYMES.

Referencia: CP-CPJ-01-2023.

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA 1

Por medio de la presente, les solicitamos información con relación al Punto 4 de la Documentación Técnica del Lote 3 que refiere lo siguiente:

4. Garantía mínima de cinco (5) años para la impermeabilización, que documentación corresponde a este punto? Es una Carta de la empresa especificando lo descrito anteriormente o existe algún formulario para la misma?

RESPUESTA 1

Una carta de la empresa firmada y sellada donde indique el tiempo de garantía que ofrecen para la impermeabilización que será realizada, tomando en cuenta que la garantía mínima requerida es de cinco (5) años.

PREGUNTA 2

Después de saludarles nuevamente, le comunicamos que después de haber revisado los Términos de Referencia del proceso CP-CPJ-01-2023 nuestra única consultas como interesados es el contacto con las personas designadas por el CPJ para las visitas a los lugares de construcción de las obras descritas.

RESPUESTA 2

La Romana - Pablo Báez, encargado administrativo de La Romana – 829-521-8421

Janico – Arsenio Cortina, encargado administrativo de Santiago – 829-521-8392

Boca Chica – Antonio Camacho, encargado administrativo SDE - 829-521-8486

Atentamente: